

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material Inútil del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil. Expediente 36/82-Central.

El día 18 de noviembre, a las diez horas, se reunirá la Junta en el edificio militar, paseo de Moret, número 3, B, segundo piso, para enajenar por subasta pública 39 lotes compuestos de automóviles y material inútil de automóviles, existentes en la Jefatura de Autos de la I Región Militar, Base de Torrejón de Ardoz, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles y Base de Villaverde, por valor de 1.949.775 pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Mesa media hora antes del acto de la enajenación.

Los pliegos de condiciones generales, técnicas y legales, modelos de proposición y relación de lotes pueden examinarse, así como el material en los citados Centros, todos los días laborables de nueve a trece horas, siendo por cuenta del adjudicatario el importe del anuncio.

Madrid, 11 de octubre de 1982.—10.028-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de ganado de desecho. Expediente G-2/1982, 5.º R. M. (35/82, Central-G).

El día dieciséis de noviembre del año en curso, a las once horas, celebrará esta Junta, en el salón de actos de la Junta Regional de Contratación, situada en el Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, subasta pública al objeto de proceder a la enajenación de ganado de desecho (siete caballos y dos mulos) existentes en el Hospital de Ganado de la Región, por un importe en base de licitación de 141.000 pesetas.

La situación del ganado y su valoración inicial quedan señaladas en los tabloneros de anuncios.

Las ofertas, en tres ejemplares, se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida y la fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los pliegos de condiciones generales y particulares pueden examinarse en la Junta Regional de Contratación, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 14 de octubre de 1982.—10.258-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil. Expediente 2-E/82 (14-82/C).

A las once horas del día 15 de noviembre próximo, se reunirá esta Junta cons-

tituida en Mesa, en el Salón de Actos del Gobierno Militar (calle Vitoria, número 63), para celebrar subasta pública de material inútil, existente en los establecimientos militares de la Región que figuran en las relaciones expuestas en los tabloneros de anuncios, por un importe en base de licitación de 1.294.110 pesetas.

Los pliegos de condiciones particulares, en la Secretaría de esta Junta.

Ofertas en cuadruplicado ejemplar, reintegrado el original.

El importe de este anuncio, a prorratio entre los adjudicatarios.

Burgos, 7 de octubre de 1982.—El Capitán-Secretario, Benedicto Ortega de la Peña.—10.054-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de dos lotes de diversa chatarra. Expediente 3/82-M.I.

El día 24 de noviembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para subastar dos lotes de diversa chatarra, depositado en varios Centros de la Región, cuya enajenación fue acordada el 1 de junio de 1982, valorados en 946.933 pesetas.

Las ofertas en triplicado ejemplar, con la proposición económica definitiva, por haberse suprimido el plazo de mejora (Orden 108/1982, de 8 de julio, «Boletín Oficial del Estado» número 191), se presentarán en sobre cerrado debidamente firmados y el resto de la documentación, incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta, en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11, los días hábiles de diez a trece horas.

El importe de los anuncios, a prorratio entre los adjudicatarios.

Valladolid, 7 de octubre de 1982.—El Teniente Coronel Presidente accidental.—10.067-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material Inútil de Albacete por la que se anuncian subastas de los materiales que se citan.

Los días 19 y 26 de noviembre de 1982 se celebrarán subastas en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constarán de: Diverso material, paracaídas, restos de avión L-9, y restos de avión UD-13, vainas y grapas diversos calibres, un auto-extintor, un micro-ómnibus, caucho de cubiertas y cámaras inútiles.

Detalle y pliego de condiciones, en Junta secundaria, calle Princesa, número 88, Madrid-8, y Maestranza Aérea de Albacete.

Anuncio por cuenta de adjudicatarios. Albacete, 7 de octubre de 1982.—El Capitán-Secretario de la Delegación, José I. Jiménez Bastida.—10.048-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas urbanas que se citan.

Se sacan a subasta pública para el día 24 de noviembre de 1982, a las doce treinta horas, las fincas urbanas que se indican:

Castroverde de Campos:

Finca urbana, sita en Cl. Hospital 4, valorada en 210.000 pesetas.

Pereruela de Sayago, Várate:

Finca urbana, sin número, localidad: Várate, valorada en 266.309 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la sección del Patrimonio de esta Delegación de Hacienda.

Zamora, 7 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda, Luis Rodríguez.—10.070-A.

Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a subasta pública para el día 24 de noviembre de 1982, a las doce treinta horas, las fincas rústicas que se detallan:

En Vezdemarbán:

Parcela 142 a) y b) del polígono 35, valorada en 66.500 pesetas.

En Tardobispo:

Parcela 439 de concentración, valorada en 5.249 pesetas.

Parcela 383 de concentración, valorada en 9.477 pesetas.

Zamora, 7 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda, Luis Rodríguez.—10.069-A.

Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia licitación para contratar la adquisición de un banco de rodillos para prueba de frenado, de turismos y camiones.

Adquisición de un banco de rodillos para prueba de frenado, de turismos y camiones, cuyo pliego de bases y condiciones técnicas se encuentra expuesto en el tablón de anuncios del Servicio Técnico y Talleres (Cea Bermúdez, número 5).

Las proposiciones y documentaciones se recogerán hasta las trece horas del día 10 de noviembre, en el Registro General de este Organismo, y la apertura de las mismas será pública el día 11 de noviembre, a las diez horas, en el salón de actos.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Ingeniero Director.—10.240-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente BU-PE-101-11.162/82, Burgos.

Visto el expediente de contratación número BU-PE-101-11.162/82, provincia de Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—«CN-232 Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 132,1 al 154,8. Renovación de pavimentos y arreglo de plataforma. Regularización y doble tratamiento superficial», a «Viconsá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.653.597 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 50.157.214 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989959230.

Madrid 7 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.244-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente GU-PE-101-11.137/82, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número GU-P-101-11.137/82, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«GU-932 y GU-933 de GU-902 y de GU-922 a Yélamos de Abajo, puntos kilométricos 0,000 al 23,900. Limpieza de márgenes; tala vegetación; drenajes; reconstrucción de pequeñas obras de fábrica; eliminación de blandones y D. T. S. y sellado», a «Construcciones Antolín García Lozoya, S. A.», en la cantidad de 49.499.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.600.356 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997956546.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.247-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente TF-PE-103-11.236/82, Tenerife.

Visto el expediente de contratación número TF-PE-103-11.236/82, Tenerife,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación

se indica: Tenerife. «CC-832 de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda por el Sur, punto kilométrico 3,2 al 13,0. Refuerzo del firme», a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.194.986 pesetas, que produce, en el presupuesto de contrata de 69.893.925 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,990000003.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.262-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-M-14PE-11.136/82, Madrid.

Visto el expediente de contratación número O-M-14PE-11.136/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1978, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Madrid. «Mejora de las travesías de El Vellón. Carretera N-111, El Molar. Carretera M-144 y Lozoyuela, carretera M-143», a «Francisco Portillo, S. A.», en la cantidad de 15.858.000 pesetas, que produce, en el presupuesto de contrata de 10.315.391 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,971965673.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.259-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de cincuenta limnigrafos de flotador y contrapeso. Clave 21.912.074/911

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de suministro de cincuenta limnigrafos de flotador y contrapeso, a «Ramtor, S. A.», en la cantidad de 7.184.440 pesetas, que representa el coeficiente 0,99992206, respecto al presupuesto de contrata de pesetas, 7.185.000, con plazo de entrega de tres meses, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Sección de Coordinación Hidrológica.—15.275-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de desglosado y modificado de precios de acondicionamiento y mejora del abastecimiento y saneamiento de Creixell (Tarragona). Referencia: 10.343.219/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de desglosado y modificado de precios de acondicionamiento y mejora del abastecimiento y saneamiento de Creixell (Tarragona), a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de 12.283.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,72641634, respecto al presupuesto de contrata de pese-

tas, 16.909.036, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—15.273-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso - subasta de las obras de redes principales y primarias de tuberías, desagües y caminos de la zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín. Sector I. Primera fase. Término municipal de Murcia (Murcia). Referencia 07.278.001/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de redes principales y primarias de tuberías, desagües y caminos de la zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín. Sector I. Primera fase. Término municipal de Murcia (Murcia), a «Goysa Walsh, S.A.E.», en la cantidad de 73.508.092 pesetas, que representa el coeficiente 0,74455875, respecto al presupuesto de contrata de 105.442.441 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—15.272-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 40 viviendas en Villaviciosa (Asturias).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Villaviciosa (Asturias), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de mayo de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», en la cifra de setenta millones cuatrocientas cuarenta y dos mil ciento noventa y cuatro pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1982.—El Presidente.—P. D. Antonio Castellote Atance. 15.269-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de setenta locales comerciales en el polígono «Santa María de Benquerencia» (Toledo).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de setenta locales comerciales, sitos en el polígono «Santa María de Benquerencia», que a continuación se relacionan, con expresión de su situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Número local	Situación	Superficie	Importe — Pesetas
1	Bloque «A»	39,50	1.320.999
2	Bloque «A»	51,40	1.718.970
1	Casa número 2	51,40	1.718.970
1	Casa número 3	51,40	1.718.970
2	Casa número 3	39,50	1.320.999
1	Casa número 4	39,50	1.320.999
1	Casa número 8	39,50	1.320.999
1	Casa número 9	39,50	1.320.999
2	Casa número 9	51,40	1.718.970
1	Casa número 10	51,40	1.718.970
1	Casa número 11	51,40	1.718.970
2	Casa número 11	39,50	1.320.999
1	Casa número 12	39,50	1.320.999
1	Casa número 16	39,50	1.320.999
2	Casa número 1, bloque «B»	51,40	1.718.970
1	Casa número 2	51,40	1.718.970
1	Casa número 3	51,40	1.718.970
2	Casa número 3	39,50	1.320.999
1	Casa número 4	39,50	1.320.999
1	Casa número 9	39,50	1.320.999
2	Casa número 9	51,40	1.718.970
1	Casa número 10	51,40	1.718.970
1	Casa número 11	51,40	1.718.970
2	Casa número 11	39,50	1.320.999
1	Casa número 12	39,50	1.320.999
1	Casa número 16	39,50	1.320.999
1	Casa número 1, bloque «C»	39,50	1.320.999
2	Casa número 1	51,40	1.718.970
1	Casa número 2	51,40	1.718.970
1	Casa número 3	51,40	1.718.970
2	Casa número 3	39,50	1.320.999
1	Casa número 4	39,50	1.320.999
1	Casa número 8	39,50	1.320.999
1	Casa número 9	39,50	1.320.999
2	Casa número 9	51,40	1.718.970
1	Casa número 10	51,40	1.718.970
1	Casa número 11	51,40	1.718.970
2	Casa número 11	39,50	1.320.999
1	Casa número 12	39,50	1.320.999
1	Casa número 16	39,50	1.320.999
1	Casa número 1, bloque «D»	39,50	1.320.999
2	Casa número 1, bloque «D»	51,40	1.718.970
1	Casa número 2	51,40	1.718.970
1	Casa número 3	51,40	1.718.970
2	Casa número 3	39,50	1.320.999
1	Casa número 4	39,50	1.320.999
1	Casa número 8	39,50	1.320.999
1	Casa número 9	39,50	1.320.999
2	Casa número 9	51,40	1.718.970
1	Casa número 10	51,40	1.718.970
1	Casa número 11	51,40	1.718.970
2	Casa número 11	39,50	1.320.999
1	Casa número 12	39,50	1.320.999
1	Casa número 16	39,50	1.320.999
1	Casa número 1, bloque «E»	39,50	1.320.999
2	Casa número 1, bloque «E»	51,40	1.718.970
1	Casa número 2	51,40	1.718.970
1	Casa número 3	51,40	1.718.970
2	Casa número 3	39,50	1.320.999
1	Casa número 4	39,50	1.320.999
1	Casa número 8	39,50	1.320.999
1	Casa número 9	39,50	1.320.999
2	Casa número 9	51,40	1.718.970
1	Casa número 10	51,40	1.718.970
1	Casa número 11	51,40	1.718.970
2	Casa número 11	39,50	1.320.999
1	Casa número 12	39,50	1.320.999
1	Casa número 16	39,50	1.320.999
1	Casa número 1	39,50	1.320.999

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Toledo.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Director general, Carlos Roca Ruifernández.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un grupo de 57 viviendas en Vall D'Uxó (Castellón).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 57 viviendas en Vall

d'Uxó (Castellón), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de julio de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», en la cifra de noventa y cuatro millones cuatrocientas ochenta y nueve mil doscientas cuarenta y tres (94.489.243) pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—15.656-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un grupo de 74 viviendas en Almoradí (Alicante).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 74 viviendas programado en Almoradí (Alicante), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 13 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa OBRASCON, en la cifra de ciento cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil quinientas setenta y seis (104.753.576) pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—15.671-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se declara desierto el concurso público para adquisición de suelo, convocado por el Organismo en las localidades que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la base 11.3 del pliego que rige el concurso público para adquisición de suelo por este Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de 19 de mayo de 1982, y una vez dictaminadas técnica y jurídicamente las ofertas presentadas por los servicios competentes, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve declarar desierto el concurso, por no haberse presentado ninguna oferta o ser inadmisibles las recibidas al no cumplir la totalidad de los requisitos exigidos por el pliego en las siguientes provincias:

Andalucía: Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla.

Aragón: Zaragoza y Teruel.

Baleares: Mallorca, Menorca e Ibiza.

Canarias: Tenerife.

Cantabria: Santander.

Castilla-La Mancha: Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

Castilla-León: Soria, Avila, Burgos, León, Salamanca, Segovia y Zamora.

Extremadura: Cáceres y Badajoz.

Galicia: Lugo y Orense.

Murcia: Murcia.

La Rioja: Logroño.

Comunidad Valenciana: Alicante y Castellón.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, Manuel de Vicente González.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, en relación con el concurso para la adquisición de suelo convocado por el Organismo, se hacen públicas las ofertas de terrenos aceptadas.

De conformidad con lo dispuesto en la base 11.3 del pliego que rige el concurso público para adquisición de suelo por este Instituto, para la Promoción Pública de la

adquisición de suelo por este Instituto, para la Promoción Pública de la

Vivienda, de 19 de mayo de 1982, y una vez dictaminadas técnicas y jurídicamente las ofertas presentadas por los Servicios competentes, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, re-

suelve aceptar las ofertas de terrenos formuladas por las personas o Entidades que se relacionan, en las localidades que se indican y para la construcción del número de viviendas que asimismo se expresa:

Oferente	Localidad	Número de viviendas
Andalucía		
Sur España, S. A. y otros	Algeciras (Cádiz)	1.555
Urbaniz. del Mediterráneo, S. A. ...	Almería	259
Urbaniz. del Mediterráneo, S. A. ...	Almería	576
A. Castillo Fernández	Huércal (Almería)	334
Alcántara, S. A.	Torremolinos (Málaga)	670
Aragón		
Inversiones Aragón, S. A.	Fraga (Huesca)	120
Asturias		
Inmobiliaria Los Alamos, S. A. ...	Avilés (Oviedo)	287
Canarias		
E. Martín Armás	Arrecife de Lanzarote (Las Palmas)	246
Eliseo Gómez Guillén	Puerto del Rosario. Fuerteventura (Las Palmas)	180
Castilla-La Mancha		
Antonia Cutulí Serrano	Albacete	313
Castilla-León		
Parquesol Residencial, S. A.	Valladolid	2.103
Eduardo Ortega González	Villamuriel del Cerrato (Palencia)	424
Castillo de Magaz, S. A.	Magaz (Palencia)	520
Galicia		
Salvador Muíño Mallo y otros ...	La Coruña	1.100
Monteporreiro, S. A.	Pontevedra	504
Navarra		
Omicrón, S. A.	Tudela (Navarra)	420
Madrid		
Urbajarama, S. A.	Ciempozuelos (Madrid)	1.002
Gestifisa, S. A.	Mejorada del Campo (Madrid) ...	1.610
Agromán, S. A.	Alcalá de Henares (Madrid)	318
Comunidad Valenciana		
Inmobiliaria Issa	Silla (Valencia)	283

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, Manuel de Vicente González.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para las obras de remodelación del edificio de AISS, sito en la avenida de Pau Claris, de Martorell (Barcelona).

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de remodelación del edificio de AISS, sito en la avenida de Pau Claris, número 1, de Martorell (Barcelona), según proyecto de los Arquitectos don Juan María Pascual Canellas y don Ferrán de los Santos Arnáu, aprobado legalmente. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de siete millones seiscientos treinta y dos mil seiscientos veintinueve (7.632.721) pesetas, debiendo constituirse una fianza provisional por ciento cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y cuatro (152.654) pesetas.

La ejecución total de la obra deberá

realizarse en el plazo de tres meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Servicio de Patrimonio de la Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de remodelación del edificio de AISS, sito en la avenida Pau Claris, 1, de Martorell (Barcelona), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, José María García Oyaregui.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso-subasta de 40 viviendas en el pueblo de Llanos del Caudillo, en el sector I de la zona regable de La Mancha (Ciudad Real).

La Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) convoca concurso-subasta de 40 viviendas en el pueblo de Llanos del Caudillo, en el sector I de la zona regable de La Mancha (Ciudad Real).

1.º **Licitadores:** Podrán concurrir al concurso-subasta los concesionarios que hayan presentado o presenten antes de la adjudicación definitiva actitud de transferencia de lote a favor de un hijo o descendiente que sea agricultor, los hijos de concesionarios, pensionistas que residan en el núcleo, obreros agrícolas y otras personas que reúnan las condiciones que se señalan en el pliego de bases.

2.º **Precio:** Los precios base del concurso-subasta son los que se señalan en el anejo número 2 del pliego de bases.

3.º **Fianza:** Para tomar parte en el concurso-subasta habrá de constituirse previamente depósito a disposición del Jefe provincial del IRYDA en Ciudad Real, por un importe del 2 por 100 del precio base consignado para la vivienda por la que se haga oferta económica.

4.º **Amortización:** Al efectuarse la adjudicación provisional se entregará el 10 por 100 del precio ofrecido y el 90 por 100 restante se amortizará en veinte años con un interés del 4 por 100.

5.º **Subvención:** No gozarán de ningún tipo de subvención.

6.º **Forma de adjudicación y condiciones:** La adjudicación será en venta, quedando obligados los adjudicatarios al cumplimiento de lo que establece con carácter general el pliego de condiciones.

7.º **Presentación de solicitudes:** Las solicitudes se presentarán, conforme al modelo que figura en el pliego de bases, en la Jefatura Provincial del IRYDA sita en la avenida de los Mártires, número 31, 3.ª planta, en Ciudad Real, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Examen de la documentación:** El

pliego de condiciones donde se expresan los documentos que deben presentar los licitadores y el modelo de proposición pueden examinarse en la Jefatura Provincial mencionada en el punto anterior.

9.ª *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del IRYDA (castellana, 112, Madrid-16), a las doce horas del último día hábil de los diez siguientes al plazo de terminación de la presentación de solicitudes.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Presidente, P. D., el Jefe provincial, Carlos Delgado Ballenato.—8.972-A.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Oviedo por la que se anuncia subasta de madera.

A los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA en Oviedo, calle Uría, 10, la subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que a continuación se indica:

1. Subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable en el monte «Bufarán, Mariqueta y Argamones» (O-2001), del término municipal de Candamo. Aforado en 6.572 metros cúbicos de madera verde de pino y eucalipto, en pie y con corteza, bajo la tasación de 7.886.400 pesetas, a razón de 1.200 pesetas/metro cúbico.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial de ICONA en Oviedo, y deberán acreditar encontrarse en posesión del documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales o aserrio de madera en rollo, a que se refiere la Orden ministerial de Agricultura de 28 de mayo de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 8 de abril de dicho año.

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA en Oviedo, calle Uría, 10, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada sobre su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente, justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del ICONA de Oviedo, equivalente al 2 por 100 de la tasación, y acompañar declaración bajo su responsabilidad de que se encuentra al corriente en los pagos de impuestos.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por

100 del importe del remate una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha para la enajenación del aprovechamiento maderable aforado en, en el monte, acepta el pliego de condiciones por el que se regirá esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por metro cúbico.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 15 de septiembre de 1982.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Jaime Vigón Sánchez.—9.571-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de una maniobra cuádruplex para los cuatro ascensores del edificio del paseo de la Castellana, 183, propiedad del INE.

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Estadística anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del ilustrísimo señor Director general de Coordinación y Servicios del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, 162, planta 14, para contratar la instalación de una maniobra cuádruplex para los cuatro ascensores del edificio del paseo de la Castellana, 183, propiedad del INE.

Presupuesto de contrata: 12.000.000 de pesetas, de los que 1.000.000 de pesetas será con cargo al ejercicio de 1982 y los 11.000.000 de pesetas restantes con cargo al ejercicio de 1983.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y demás información que se necesita estarán de manifiesto en la Sección de Administración del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183, planta séptima, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

A partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de diez días hábiles, comienza la admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará en mano únicamente, en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183, planta semisótano.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, José Montes Fernández.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía, por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la obra de construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Español en la Feria Internacional de la Alimentación «IKOFA-82», Munich.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, con fecha 30 de junio de 1982, para contratar la obra de construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Español en la Feria Internacional de la Alimentación «IKOFA-82», Munich, ha sido adjudicado por Resolución de este Ministerio de fecha 23 de julio de 1982, con carácter definitivo, a la firma «Talleres Marva», en el precio por ella ofertado de 5.640.000 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1982.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—15.673-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de 28 viviendas de protección oficial, aparcamientos y sucursal de Correos y Telecomunicación en el polígono «Nueva Ciudad», de Mérida (Badajoz).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de 28 viviendas de protección oficial, aparcamientos y sucursal de Correos y Telecomunicación en el polígono «Nueva Ciudad», de Mérida (Badajoz).

Tipo de licitación: Ochenta y nueve millones noventa y ocho mil treinta (89.098.030) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el propio Patronato (calle Núñez de Balboa, 17, 1.ª derecha, en Madrid), Jefatura Provincial de Comunicaciones en Badajoz y en la Oficina de Comunicaciones de Mérida, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos, todos de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de 1982, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio de 28 viviendas de protección oficial, aparcamientos y sucursal de Correos y Telecomunicación en el polígono «Nueva Ciudad», de Mérida (Badajoz), se compromete a llevarlos a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto ne-

cesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General del Patronato, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, sito en la cuarta planta, por la puerta S, a los ocho días hábiles del que finalice el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva se presentará en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 4.2, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.3, ambas del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Gerente, Antonio Pérez Carrión.—9.559-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento del servicio de limpieza del alcantarillado del término municipal de Bilbao.

Objeto: Concurso público para el mantenimiento del servicio de limpieza del alcantarillado del término municipal de Bilbao, por espacio de seis años, en el precio tope de licitación de 60.000.000 de pesetas al año.

Tipo de licitación: 60.000.000 de pesetas al año.

Garantía provisional: 380.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del concurso y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia, hasta las trece horas y en el plazo de un mes, a contar de fecha a fecha, desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío

de Vizcaya», por los que se convoca la contratación de (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 11 de octubre de 1982.—El Secretario general accidental.—10.256-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Habiéndose aprobado los pliegos de condiciones y la licitación que se convoca, en sesión plenaria celebrada el pasado día 30 de septiembre, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Es la ejecución de las obras del proyecto municipal nuevo centro de transformación en el pozo de aguas potables.

2. **Tipo de licitación:** 9.132.647,13 pesetas.

3. **Plazo:** El plazo de ejecución de la obra no excederá de seis meses desde la realización del replanteo de la misma.

4. **Pago:** Contra certificación mensual de obra, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** De manifiesto en oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

6. **Garantías:** Provisional, de 171.989 pesetas; definitiva, aplicando límites máximos artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre precio de remate.

7. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras del proyecto municipal nuevo centro de transformación en el pozo de aguas potables, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

9. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Burriana, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Burriana, 11 de agosto de 1982.—El Alcalde.—10.248-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de material flotante para la eliminación de residuos flotantes de la ría y puerto de Bilbao.

Objeto: Concurso para la adquisición de material flotante para la eliminación de residuos flotantes de la ría y puerto de Bilbao.

Tipo de licitación: 28.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 345.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra suministro del material objeto del contrato.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio Albia, cuarta planta, de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, desde las nueve a las catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, y por haber sido declarada de urgencia la licitación, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse comprendidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, sito en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las diecisiete horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y DNI número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastante unido), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, por el que se convoca concurso público para la adquisición de material flotante para la eliminación de residuos flotantes de la ría y puerto de Bilbao.

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que igualmente conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4. Que se somete expresamente a la jurisdicción de los Tribunales españoles, civiles, penales, laborales y contenciosos-administrativos para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato.

5. Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación alguna todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

6. Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución del contrato con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, a la propuesta que presenta, a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y a las normas citadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 14 de octubre de 1982.—El Director-Gerente, José Miguel Elizaguirre Basterrechea.—10.257-A.